

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, Sotograde, S.A. (en adelante, "la Sociedad") comunica el siguiente

HECHOS RELEVANTES

Les comunicamos que en el día ayer el Consejo de Administración de la Sociedad ha aceptado la dimisión presentada por D^a. Tamara Wegmann Lecue como Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de la entidad, habiendo nombrado en su sustitución a D. Carlos Ulecia Palacios.

Lo que ponemos en conocimiento de Udes. para su debido registro y difusión como información relevante.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2013.

Carlos Ulecia Palacios
Secretario del Consejo de Administración